

08. Género

Condiciones laborales de mujeres gancheras del vertedero Cateura. Año 2016

García, Belinda

beligarciapy@gmail.com

Instituto de Trabajo Social Universidad Nacional de Asunción

Resumen

El trabajo que se presenta a continuación es un esfuerzo por reconocer el trabajo de las mujeres recicladoras en Paraguay, en el caso del vertedero municipal Cateura ubicado en la ciudad de Asunción, busca dar un aporte al caracterizar el proceso de trabajo en el vertedero municipal Cateura realizado por mujeres del Bañado Sur de Asunción en el año 2016, investigación cualitativa con enfoque dialectico de corte transversal, basada en revisión bibliografía y entrevistas las mujeres trabajadoras del vertedero municipal Cateura, se hace énfasis en la importancia de visibilizar a las mujeres en estudios académicos que contribuyan al abordar aspectos de la problemática, en este caso del reciclaje como en cualquier división del trabajo social se debe ver que se inserta en la dinámica del cómo se organiza el capitalismo y reproduce patrones de explotación que se configuran de maneras distintas para hombres que para mujeres. También es importante resaltar que organizaciones de la sociedad civil suman esfuerzos por realizar un análisis y un aporte que sirva como sistematización de experiencias tanto del trabajo de mujeres recicladoras tanto del fortalecimiento de sus organizaciones y el empoderamiento de sus lideresas.

Palabras clave: gancheras, trabajo informal, reciclaje, cateura, mujeres.

Introducción

El trabajo que se presenta a continuación es un esfuerzo por reconocer el trabajo de las mujeres recicladoras en Paraguay, en el caso del vertedero municipal Cateura ubicado en la ciudad de Asunción; pretende poner en discusión a través de varias categorías la dinámica que representa ser mujer en este ámbito, si bien es cierto que existen amplios estudios sobre la temática y que abordan esencialmente el contenido de lo que se trata el trabajo informal vinculado al reciclaje. (Chant y Pedwell, 2000) Este trabajo plantea la necesidad de incluir la perspectiva de género para el análisis de la problemática, ya que muchos estudios solo caracterizan al trabajador informal/reciclador en forma genérica.

Se busca caracterizar y visibilizar el proceso de trabajo de las mujeres que trabajan en el vertedero municipal Cateura, y describir las condiciones laborales que existen en particular que poseen las mujeres.

Esto vinculado a un análisis histórico que plantee que los lectores y las lectoras del trabajo puedan reflexionar críticamente sobre la temática y que sirva para plantear la discusión acerca de la construcción de procesos de investigación-acción, y un abordaje para sobre todo seguir exigiendo las amplias reivindicaciones laborales, sociales y políticas de las trabajadoras recicladoras en nuestro país.

El trabajo informal ha sido objeto de estudio por años y desde diferentes perspectivas, esto ha dejado como registro muchos textos que describen las distintas ocupaciones se encuentran pocos registros de investigaciones que registren la cuestión de género, lo que implica en las relaciones y las dinámicas.

Se hace énfasis en la importancia de visibilizar a las mujeres en estudios académicos que hace también más riguroso el aporte al abordar aspectos de la problemática, del reciclaje como en cualquier división del trabajo social se debe ver que se inserta en la dinámica del como se organiza el capitalismo y reproduce patrones de explotación que se configuran de maneras distintas para hombres que para mujeres.

A nivel nacional si bien existen también registros académicos que estudian la temática, pocos abordan la problemática de género, pobreza y trabajo informal en este caso el reciclaje. En Latinoamérica se han registrado experiencias de trabajo y sistematizaciones en Perú, en Colombia, Brasil y México.

También es importante resaltar que organizaciones de la sociedad civil suman esfuerzos por realizar un análisis y un aporte que sirva como sistematización de experiencias tanto del trabajo de mujeres recicladoras tanto del fortalecimiento de sus organizaciones y el empoderamiento de sus lideresas.

Objetivo General: Caracterizar el proceso de trabajo en el vertedero municipal Cateura realizado por mujeres del Bañado Sur de Asunción en el año 2016

Objetivos Específicos

Describir condiciones laborales de mujeres trabajadoras gancheras en el vertedero municipal

Visibilizar el proceso de trabajo de las mujeres gancheras trabajadoras en Cateura.

III. Materiales y métodos

Tipo de estudio: Exploratorio de enfoque cualitativo dialectico(Rojas Soriano, 2012) de corte transversal

Población y muestra: Mujeres trabajadoras en el vertedero municipal Cateura en la ciudad de Asunción.5 (cinco) mujeres trabajadoras en el vertedero municipal Cateura, pertenecientes a sindicatos como COCIGAPAR y SIGREM

Criterios de inclusión: mujeres que trabajen dentro del vertedero Cateura pertenecientes a sindicatos y que acepten ser parte de la investigación

Criterios de exclusión: mujeres que trabajen dentro del vertedero Cateura que no reúnan los criterios de inclusión

Técnicas utilizadas: observaciones del territorio, registradas en el instrumento a través de las anotaciones en el cuaderno de campo y entrevistas a profundidad semiestructuradas. La revisión de la bibliografía se realizó a partir del análisis de los contenidos en base al área temática adjuntando las categorías generales. Los recursos utilizados fueron cuaderno de campo, grabadora, audio de grabaciones.

Consideraciones éticas: se contemplan aspectos éticos de la investigación social, todas las mujeres entrevistadas fueron informadas de los fines y métodos de la investigación, Se mantiene la confidencialidad de las entrevistadas, se pide permiso previo a las grabaciones de las entrevistas, se respeta las apreciaciones personales de las entrevistadas.

Resultados y discusión

El trabajo informal ha sido objeto de estudio por años y desde diferentes perspectivas, esto ha dejado como registro muchos textos que describen las distintas ocupaciones se encuentran pocos registros de investigaciones que registren la cuestión de género, lo que implica en las relaciones y las dinámicas.

Para entender al trabajo como categoría se precisa saber que el trabajo es un proceso de relación hombre con la naturaleza, donde va transformando su propia naturaleza a través de las potencias que poseen como seres humanos. En el capitalismo esta categoría se ve mercantilizada.

Según Marx (1883) “El uso de la fuerza de trabajo es el trabajo mismo. El comprador de la fuerza de trabajo la consume haciendo trabajar a su vendedor”. La fuerza de trabajo entonces se convierte en mercancía para el capitalista que paga por una cantidad determinada de trabajo en un tiempo.

Esta relación es de negocio a través de la compra y venta de la fuerza de trabajo, que produce mercancías en un tiempo, donde se establece un salario donde “no se paga el valor de la fuerza de trabajo sino el de su función, el trabajo mismo” Marx (1883)

Entonces este proceso que el capitalismo denomina el trabajo se establece como una “unidad del proceso laboral y del proceso de formación de valor, el proceso de producción es proceso de producción de mercancías, en cuanto unidad del proceso laboral y del proceso de valorización, es proceso de producción capitalista, forma capitalista de la producción de mercancías” Marx (1883).

Entendemos que existe un sistema dual capitalismo/patriarcado, que significa complejas relaciones en el sistema social según Benería y Roldán, 1992 en Revelo, 2001 “se presenta como un conjunto integrado en el que las relaciones múltiples de dominación subordinación-basadas en la edad, raza, etnia, preferencia sexual, etc- interactúan de manera dialéctica con las relaciones de clase y género”

Y a propósito Marx (1883) menciona una cita importante donde describe la condición obrera en términos históricos “El obrero trabaja bajo el control del capitalista, a quien pertenece el trabajo de aquél. El capitalista vela por que el trabajo se efectúe de la debida manera y los medios de producción se empleen con arreglo al fin asignado, por tanto para que no se desperdicie materia prima y se economice el instrumento de trabajo, o sea que sólo se desgaste en la medida en que lo requiera su uso en el trabajo ”

Estas relaciones económicas capitalistas en torno al trabajo, deben ser analizadas también dentro del sistema patriarcal, que tiene como pilar básico la división sexual del trabajo, que en la dinámica de la producción social del trabajo, ubica a las mujeres en un rol reproductivo casi naturalizado en el ámbito del cuidado y el doméstico. Esta división sexual del trabajo se expresa en la segmentación en el mercado de trabajo y la diferenciación salarial entre hombres y mujeres.

“Las mujeres que han estado, con demasiada frecuencia, ausentes en la historia del capitalismo” (Quiroga y Gago, 2013)

El papel de las mujeres dentro de estas relaciones de dominación ha sido el de la reproducción de la prole, esto vinculado a sus capacidades biológicas segregadas a el ámbito domestico/privado.

La derrota histórica de las mujeres fue, en este sentido, la constitución de una esfera doméstica feminizada y devaluada ante el creciente prestigio de la esfera mercantil: por medio de un nuevo orden patriarcal, argumenta Federici (2010), se hizo cumplir la “apropiación primaria” masculina del trabajo femenino que implicó para las mujeres una “doble dependencia”: de sus patrones y de los hombres. De este modo, la esclavización de las mujeres a la reproducción plantea, justamente, una analogía con las esclavas en América en un mismo movimiento del capitalismo en sus violentos inicios.” (Quiroga y Gago, 2013).

Las mujeres fueron despojadas de sus conocimientos ancestrales, del cuidado, sobre sus cuerpos y obligadas a establecerse dentro de la subordinación social y económica de los hombres, sometidas a estar segregadas en cierta manera del proceso de producción.

“El poder y el prestigio que las mujeres obtenían por su control sobre los procesos asociados al cuidado de la vida se veían amenazados por los cercamientos. Destruir este poder no solo implicaba tener la fuerza material para imponer el cercamiento de las tierras; también implicó desvertebrar las prácticas y creencias sociales acerca de lo que pueden o no hacer hombres y mujeres” (Quiroga y Gago, 2013).

Zetkin menciona a que “la obrera como persona como mujer y como esposa no tiene la menor posibilidad de desarrollar su individualidad. Para su tarea de mujer y madre solo le quejan migajas que la producción capitalista deja caer al suelo”

En esta dinámica capitalista son denominados trabajadores y trabajadoras quienes están en relación de dependencia con el capitalista, con el salario, trabajadores/as formales.

Se habla del trabajo fuera de la relación comercial configurada por el salario, Trabajo informal se establece dentro de la llamada economía informal, según la OIT (2014) “la economía informal se caracteriza por un agudo déficit de trabajo decente y un porcentaje desproporcionado de trabajadores pobres”.

También se trata de un sector económico que realiza actividad laboral pero que no goza de beneficios laborales, ni seguridad social, ya que se encuentra en una relación al margen de la ley que regula las relaciones laborales formales.

Entonces se trata de trabajadores/as que están insertos en la sociedad con empleos que no poseen derechos laborales como protección social, seguridad social.

El hecho estar incluida/o dentro del trabajo informal tiene que ver con una exposición a condiciones de trabajo en condiciones desfavorables, y además características que revelan falta de oportunidades.

Existe una diferenciación entre el empleo en el sector informal que se refiere a las empresas que no se encuentran dentro del régimen legal establecido en cuanto a la tributación. Y el empleo informal fuera del sector informal.

Eminentemente en Paraguay el trabajo informal es uno de los sectores económicos con más ocupación de personas según (Gonzalez, 2010) la informalidad en el empleo afecta a un 84% de la población ocupada total, lo que equivale a más de 2 millones 251 mil personas que no tienen acceso a la seguridad social, estos también no acceden a programas de jubilaciones.

En notas sobre la formalización el FORLAC (2014) de la OIT se menciona que Paraguay tiene la informalidad como característica estructural en su mercado laboral.

La explotación de la fuerza de trabajo femenina es una la cuestión de clase subalterna y de género en relación al patriarcado, que considera a la mujer como un objeto de transferencia económica y sustento de la vida del proletario, como sirvienta y reproductora (Garcia, 2015) esto quiere decir que las mujeres tienen amplias responsabilidades que se conjugan y a la vez limitan su participación tanto en espacios de empleo remunerado, organización, sindicalización, etc.

Esto exige hacer un análisis más riguroso de la ubicación de las mujeres dentro de la economía, y en el sector informal donde se encuentran casi invisibles en empleos como lo son los trabajos de cuidado y el doméstico. Ellas acceden a estos trabajos y se encuentran en condiciones precarias, con limitaciones para poder exigir sus derechos.

“Las mujeres pobres empleadas en la economía informal también padecen diversos riesgos en materia de salud y seguridad, incluidas condiciones de trabajo peligrosas, violencia de género.” (Ambert et al., 2007; Chant y McIlwaine, 1995; Nelson, 1997) en Chant y Pedwll, 2008.

El reciclado de materiales como papel, plástico, vidrio, metales o como comúnmente se denomina el reciclado de basura es uno de los trabajos conocidamente vinculados a sectores en condiciones de vulnerabilidad y de extrema pobreza.

Este proceso implica una cadena de producción que como primer actor tiene a recicladores y recicladoras que son parte fundamental del proceso, las tareas que demandan la fuerza de trabajo de recicladores y recicladoras son las de recolección, transporte, recomposición, clasificación, limpieza y empaquetado.

El término general de “reciclador” fue adoptado por la 1ra Conferencia Mundial de Recicladores en 2008, este puede abarcar a las personas que trabajan en basurales, que hurgan en los residuos en las calles, o a los recolectores informales de elementos reciclables que venden a intermediarios o negocios, o transforman los residuos en nuevos productos.(Wiegor,2013)

Los recicladores y recicladoras en América latina por mucho tiempo han buscado que los estados logren reconocer sus derechos laborales, o mejorar condiciones laborales. Se aglutinan en varias organizaciones que se agrupan también través de cooperativas, asociaciones hasta sindicatos.

Un aspecto muy importante es el acceso la seguridad social, al seguro social, ya que el trabajo que se realiza ya sean en cualquiera de las etapas del proceso de reciclaje de los materiales los/as trabajadores/as se ven expuestos a sin fin de materiales, que puedan afectar a su salud, ya sea por gases tóxicos, elementos contaminados etc. Y un grado de peligrosidad cuando se trabaja en vertederos donde se cruzan con máquinas pesadas con personas que realizan la recolección y la clasificación de materiales.

Circulación de la materia prima
Grafico elaborada por la autora



Normalmente la gestión del tratamiento de materiales reciclados están a cargo de organizamos estatales de segundo nivel, en América Latina esta gestión corresponde a los municipalidades o alcaldías, que se interrelacionan cada vez más con empresas de carácter trasnacional para la gestión de los residuos sólidos.

Cada vez más los municipios subcontratan la recolección y transportación de residuos a empresas privadas, ya sean locales o multinacionales, amenazando los medios de subsistencia tanto de los recicladores y de los trabajadores municipales quienes tradicionalmente han recolectado, clasificado y valorizado los residuos.(Wiegor, 2013)

En Paraguay el más conocido vertedero a nivel nacional es Cateura, que un tiempo antes fue un zanjón al costado de la laguna con ese mismo nombre situada en el Barrio Santa Librada cerca del Rio Paraguay se convierte en un vertedero en la época de dictadura en manos de Porfirio Pereira Ruiz Díaz, con 13 años de mandato municipal desde 1976 a 1989.

En el año 1985 se utiliza oficialmente como vertedero municipal, el sitio fue seleccionado en base al análisis contenido en el documento denominado “PROYECTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ASUNCION, SECTOR SISTEMA DE SERVICIOS, COMPONENTE LIMPIEZA URBANA”, preparado en 1984 para la evaluación del BM - Banco Mundial (CGR,2010).

En el año 2000 se inicia la parquización de la primera parte del vertedero, en la administración de Enrique Riera, en el mes de agosto del año 2005 de firma un acuerdo con la empresa de capital brasilero EMPO Lta &ASOCIADOS que permitió la privatización de un previo estatal municipal.

Ya con 32 años de funcionamiento en Cateura existen alrededor de 600 gancheros y gancheras que trabajan en la clasificación y recolección de materiales en el vertedero.

Están agrupados/as en la Asociaciones estas aglutinan a trabajadores y trabajadoras en Cateura son la COCIGAPAR, la ASOTRAVEMU y SIGREM, estas además de ser organizaciones que están en constante conflicto con la municipalidad también lo están con la empresa Empo, sobre todo cuando existen amenazas de cierre. También sirven como apoyo a los gancheros y gancheras en casos de extrema necesidad como accidente o enfermedad, donde los aportes se destinan a un fondo común para esos casos.

Uno de los principales conflictos que se mantiene en el vertedero es el cierre por condiciones ambientales, informes periodísticos señalan que Empo&Asociados debió cerrar el vertedero en al 2005. Esto afecta directamente a las trabajadoras que subsisten del trabajo de reciclado diario.

En el año 2009 se realiza una auditoria de la Contraloría General de Republica a través de la Dirección General de Control de la Gestión Ambiental a la municipalidad de asunción y a la secretaria del ambiente (SEAM).

Según el informe de la CGR, 2010 a través del informe de la municipalidad de asunción el volumen de residuos sólidos retirados de la ciudad en un margen de una cobertura del 80% de la recolección de basura, existe un promedio mensual aproximado de 18.510.120 kg de materiales a reciclar.

A través de la Resolución CGR N° 1291/09 se realiza un examen especial en cuanto al manejo de los residuos sólidos en el municipio de Asunción.

Las mujeres específicamente no están organizadas gremialmente por el género, aunque reconocen que son necesidades distintas las que poseen ya que realizan actividades de cuidado en sus casas, como labores domésticas y también jornadas donde deben participar en reuniones de sus asociaciones o de organización vecinal.

En su mayoría las mujeres gancheras terminaron la primaria o desertaron a en el 7mo grado, provienen de familias numerosas que migraron del campo de los departamentos de San Pedro, Canindeyu, y Caaguazu.

No hay días establecidos para trabajar, pero normalmente se asiste de lunes a sábado, en general existen dos horarios de trabajo para los gancheros y las gancheras, se establecen el turno mañana de 6 AM a 5 PM y el turno noche de 5 PM a 5 AM.

Si no se asiste un día, no se produce, así que se considera un trabajo por producción, y se reciclan en primera instancia materiales diversos, cartón, plástico, papel blanco, aluminio, etc, y luego se clasifican para la venta al comprador que en realidad es un intermediario

En el turno noche de un total de 150 personas que ganchean la basura son 50 mujeres aproximadamente quienes realizan el mismo trabajo que los hombres. Su herramienta principal es una luz led tipo linterna que utilizan en la cabeza, en semejanza con el casco utilizado en el trabajo de minería.

Una manera de organización del trabajo es por chalecos con letras A, B y C referencian a quienes reciclan en el mismo momento que ocurre la descarga de la basura.

Los denominados A, hombres y mujeres se acercan a los tractores en el momento de descarga, son denominados Uniformados, les siguen quienes poseen la letra B y luego la letra C, no existe regulación de la EMPO&Asociados en este sistema, netamente depende de los sindicatos y de la compra de los chalecos que son como "lugares" o puestos de trabajo

" Porque el trabajo es pesado y le fuerza mucho a la mujer y vos sos mujer, trabajas ahí, tenés tu hijo, tenés tu casa, haces todo, las que más sufre son las mujeres" (Entrevista 1, 2016)

Muchas mujeres pasan por el vertedero y están ahí un tiempo considerable, pero las que dejan de asistir es por sobre todo porque no tienen con quien dejarles a sus hijos, por las tareas domésticas que se deben hacer obligatoriamente y aun con la distribución del tiempo no les permite hacer todas las actividades, las que sí están en el vertedero deben desde dejar a sus hijos/as con vecinos/as o familiares, hasta cocinar y lavar ropa antes de salir al vertedero o después de terminar la jornada laboral.

Bibliografía

MARX, Karl. El Capital (1873) Tomo I; "El Proceso de Producción del Capital" Sección tercera: producción del plusvalor absoluto Capitulo v: proceso de trabajo y proceso de valorización. Alemania.

MARX. Karl . Trabajo asalariado y capital (1849). Introducción de Engels, en 1891. Berlín, Alemania.

Universidad Nacional de Cuyo | Mendoza | Argentina 17, 18 y 19 de octubre de 2018
MARX, Karl. El Capital (1873) Tomo I; "El Proceso de Producción del Capital" sección sexta:
el salario capitulo xvii transformación del valor (o, en su caso, del precio) de la fuerza de trabajo
en salario. Alemania.

QUIROGA, Natalia y Gago, Verónica. (2013). Los comunes en femenino. cuerpo y poder ante
la expropiación de las economías para la vida. Publicado el 19 de mayo del 2014.
<http://dx.doi.org/10.15359/eys.19-45.1>

REVELO BLANCAS, Patricia. (2001). La clase y el género ¿Dos conceptos irreconciliables a
finales del milenio? Notas para un debate. Nueva Antropología, Vol. XVIII, núm. 59 pp. 145-160.
México.

<http://www.cepal.org/deype/noticias/noticias/7/53377/2014-SemCN-S5-MSeruzier-1.pdf>

ZETKIN, CLARA. La cuestión femenina y la lucha contra el reformismo.

OIT, Oficina Internacional del Trabajo. Conferencia Internacional del Trabajo, 103.^a reunión,
Informe V. Ginebra.2014

GONZALEZ, CYNTHIA. El empleo informal en el Paraguay: evolución, características y
consideraciones de políticas públicas. CADEP. Asunción. 2010.

FORLAC, Programa de Promoción de la Formalización en América Latina y el Caribe. Leve
reducción del empleo informal y principales desafíos en Paraguay en Notas sobre la
Formalización. Oficina Regional para América Latina y el Caribe OIT. 2014.

CHANT, SYLVIA y PEDWELL CAROLYN. Las mujeres, el género y la economía informal:
evaluación de los estudios de la OIT y orientaciones sobre el trabajo futuro. Organización
Internacional del Trabajo-OIT. Ginebra: . 2008.